PARA: **NOHORA MARÍA ESPERANZA ROZO GUEVARA -** EVALUADOR ECONÓMICO
VICKY LORENA VELÁSQUEZ RAMÍREZ - EVALUADOR TÉCNICO-
JAIRO ANDRÉS OLAYA QUIROGA - EVALUADOR JURÍDICO

DE: **FIDEL IGNACIO ESPITIA ORDOÑEZ**
Director de Gestión Contractual

ASUNTO: **Designación comité evaluador proceso USPEC-IP-MC-030-2024.**

FECHA: Bogotá D.C., 21 de octubre del 2024.

En cumplimiento del artículo 2.2.1.1.2.2.3., del Decreto 1082 de 2015, reglamentario de la Ley 1150 de 2007, que regula la creación del Comité Evaluador y en concordancia con el artículo quinto numeral segundo de la Resolución 000153 del 06 de abril de 2021, me permito manifestarles que han sido designados integrantes del Comité Evaluador del proceso de selección de Mínima Cuantía No. **USPEC-IP-MC-030-2024**, cuyo objeto es: "**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, JURÍDICA Y FINANCIERA PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO - CORRECTIVO DE ASCENSORES, UBICADOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DE ORDEN NACIONAL".**

Para tal efecto, el comité quedará conformado de la siguiente manera:

NOHORA MARÍA ESPERANZA ROZO GUEVARA
EVALUADOR ECONÓMICO

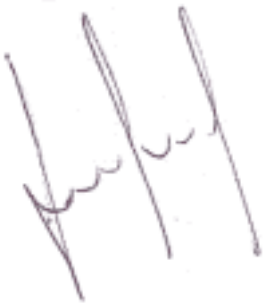
VICKY LORENA VELÁSQUEZ RAMÍREZ
EVALUADOR TÉCNICO

JAIRO ANDRÉS OLAYA QUIROGA
EVALUADOR JURÍDICO

Cabe recordar que el comité evaluador debe realizar su labor de manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en los Pliegos de Condiciones. El carácter asesor del mismo no lo exime de la responsabilidad del ejercicio de la labor encomendada y sus miembros están sujetos al régimen de

inhabilidades e incompatibilidades y conflicto de interés previstos en la Constitución y la ley.

En caso de ser necesario, integrantes adicionales al comité evaluador, se notificará para su respectivo conocimiento.



FIRMA
FIDEL IGNACIO ESPITIA ORDOÑEZ
Director de Gestión Contractual

PROYECTO	JAIRO ANDRES OLAYA QUIROGA CONTRATISTA	10/21/2024 2:57:31 PM	
REVISO	ALBELY TOVAR GONZALEZ COORDINADOR(A)	10/22/2024 3:13:56 PM	
FIRMO	FIDEL IGNACIO ESPITIA ORDOÑEZ DIRECTOR GRADO 23	10/22/2024 3:21:38 PM	